M. N.
Exencion del Serv.
q.e se solicita.

Vióse una Instancia de Juan Perez mo-
rador en el barrio de S. Antonio Abad, so-
licitando se le exceptue del servicio de la
Milicia Nacional que no puede cubrir
por hallarse en la clase de jornalero.
Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Pase
á la Comision de M. N. p.a que informe.

Aguas
Se permite su
descubrim.to

Se vió una Instancia de Ramon Perez
de esta vecindad solicitando permiso p.a
descubrir unas aguas en el barranco de
Ponce Partido del Algar, terreno realengo
que linda por N. y S. con dho. barranco.
L. lomo largo, y P. lomo de los cazadores.
Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Se
le concede sin perjuicio de tercero, descan-
so de ganado, y abrevadero publico, bajo el
concepto de que deberá presentar esta Ins-
tancia á los Diputados del Partido para su
conocimiento; en la inteligencia de que
en el caso de que descubriese porcion de
aguas para utilizarlas, deberá dar cuen-
ta á esta Corporacion para el señalamien-
to del canon que deba satisfacer.

Relojero
Pide aumento en
su dotacion.

Vióse una Instancia de D. Vicente Prie-
to, Relojero de Ciudad, en la que haciendo
referencia de varias solicitudes q.e tiene